

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Abril de 2019.

RES. N°: 100-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.027/18

VISTO

La nota presentada por el alumno **SZLEJCHER, BRIAN IVAN, LU N° 7196**, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **SZLEJCHER, BRIAN IVAN, LU N° 7196** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE REEMPLAZO EN UN YACIMIENTO DE LA CUENCA DEL NOROESTE"**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. VICTOR ABDALA HAGUÍN**
ING. ROBERTO NAVARRO
GEOL. SILVIA ALONSO


SUPLENTE: **Geol. Mabel Bartoloni**
Geol. Carlos Manjarrés

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andream
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.